



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 240-2023-FCA/UNACH

Chota, 28 de junio de 2023

-1-

VISTO:

El INFORME N° 01-2023-DMAM, de fecha 02 de mayo de 2023, suscrita por la asesora del proyecto de tesis Influencia del uso del suelo en la disponibilidad de macronutrientes en los suelos del caserío La Palma, Chota 2020, aprobado mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 011-2020-FCA/UNACH, en el que solicita completar jurado para revisión y sustentación de tesis; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que en aplicación del Art. 20° y Art 23°, del Reglamento Modificado de Grados y Títulos – 2022 establecen el procedimiento para la presentación y sustentación de la tesis, y que mediante resolución de coordinador de facultad se señala día, hora y lugar para la sustentación del informe de tesis.

Que, mediante Resolución N° 214-2019-FCA/UNACH, de fecha 16 de noviembre de 2019, se designó al Asesor y Jurado Evaluador del proyecto de tesis denominado “Influencia del uso del suelo en la disponibilidad de nutrientes en la Comunidad La Palma, Chota 2019”, presentado por el egresado Ivan Fernández Guevara, quedando conformado de la siguiente manera: M.Sc. Denisse Milagros Alva Mendoza (Asesor), Dr. Alejandro Seminario Cunya (presidente), M.Sc. Maryuri Yohana Vega Eras (Secretario), M.Sc. Pacifico Muñoz Chavarry (Vocal) y M.Sc. Doris Elena Delgado Tapia (Accesitario).

Que, mediante Resolución N° 011-2020-FCA/UNACH, de fecha 13 de enero de 2020, se aprueba la ejecución del proyecto de tesis denominado “Influencia del uso del suelo en la disponibilidad de macronutrientes en los suelos del caserío La Palma, Chota 2020”, presentado por el egresado presentado por Iván Fernández Guevara..

Que, mediante Resolución N° 220-2022-FCA/UNACH, de fecha 12 de julio de 2022, se da por prorrogado la ejecución del proyecto de tesis “Influencia del uso del suelo en la disponibilidad de macronutrientes en los suelos del caserío La Palma, Chota 2020”, presentado por el Bach. Ivan Fernández Guevara, de junio de 2020 al 12 de julio de 2022 y se acepta la solicitud de ampliación de plazo de ejecución de proyecto de tesis, desde el 13 de julio de 2022 al 31 de octubre de 2022.



Que, mediante Resolución N° 239-2022-FCA/UNACH, de fecha 01 de agosto de 2022, se designa a e los miembros del jurado evaluador para la revisión del Informe Final de Tesis denominada: Influencia del uso del suelo en la disponibilidad de macronutrientes en los suelos del caserío La Palma, Chota 2020. Presentado por el Bach. Ivan Fernández Guevara, quedando conformado de la siguiente manera: Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza (Aserora), Dr. Alejandro Seminario Cunya (Presidente), M.Sc. Maryuri Yohana Vega Eras (Secretario), M.Sc. Pacifico Muñoz Chavarry (Vocal) y Dra. Doris Elena Delgado Tapia (Accesitario).

Que, en el INFORME N° 01-2023-DMAM, de fecha 02 de mayo de 2023, la Asesora del proyecto de tesis titulado “Influencia del uso del suelo en la disponibilidad de macronutrientes en los suelos del caserío La Palma, Chota 2020”. Presentado por el Bach. Ivan Fernández Guevara, de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, se indica que dos de los integrantes, no cuentan con vinculo laboral con la Univerdidad Nacional Autonoma de Chota, por lo que solcita completar jurado evaluador para sustentación de tesis.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 240-2023-FCA/UNACH

Chota, 28 de junio de 2023

-2-

SE RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO: RECONFORMAR, el jurado evaluador para la revisión del Informe Final de Tesis denominada: “Influencia del uso del suelo en la disponibilidad de macronutrientes en los suelos del caserío La Palma, Chota 2020”. Presentado por el Bach. Ivan Fernández Guevara, de la siguiente manera:

Asesor	Ing. Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza
Presidente	Dr. Alejandro Seminario Cunya
Secretario	Dr. Marco Antonio Añaños Bedriñana
Vocal	Ing. M.Cs. Alfonso Sánchez Rojas
Accesitario	Dra. Doris Elena Delgado Tapia

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Dr. Alejandro Seminario Cunya
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota




Ing. M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Facultad
Unidad de Investigación
Interesado
Archivo